

INFORME DE COMISIÓN

DRA. ADELITA SAN VICENTE TELLO

DIRECTORA GENERAL DEL SECTOR PRIMARIO Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES

PRESENTE

NÚMERO:	Fecha:	5 de marzo de 2020					
FOLIO DEL OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIATICOS:		1937					
LUGAR:	Holpenchén, Campeche	PERIODO	DEL	28	de	Febrero	2020
			AL	1	de	Marzo	2020
OBJETO DE LA COMISIÓN: Escuchar a los representantes del Colectivo de comunidades mayas de los Chenes sobre las diferentes problemáticas que están viviendo en torno a la siembra ilegal de soya GM, el crecimiento de la agroindustria en general y sus efectos, como cambio uso de suelo, degradación ambiental, problemas de salud y otros para que junto con los diferentes representantes de gobierno se lleguen acuerdos que propicien la solución de éstas. RESUMEN DE ACTIVIDADES: * Escuchar a los representantes del Colectivo de comunidades mayas de los Chenes sobre sus problemáticas, * Llegar acuerdos que permitan el inicio de la solución de sus problemáticas. * Constatar mediante visita a campo los daños ocasionados por el crecimiento del modelo agroindustrial CONCLUSIONES: Como parte de la política actual de la nueva administración es importante que los servidores públicos escuchen las problemáticas en el lugar donde se necesita la atención, a su vez fue muy importante que servidores públicos de diferentes instancias atendieran la reunión para dar una solución integral. En esta visita se anotaron todas las problemáticas y peticiones de las comunidades chenes y se llegaron a acuerdos para su atención RESULTADOS OBTENIDOS: Redacción de relatoria de los puntos de vista de las comunidades chenes y se redactaron acuerdos, mismos a los que se darán seguimiento por parte de todas las dependencias de gobierno involucradas según su competencia. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA: La DGSPNR a través de la Dirección de Regulación de Bioseguridad, Biodiversidad y Recursos Genéticos, organizó y coordinó la reunión entre las diferentes dependencias para dar atención a las comunidades chenes,							
ATENTAMENTE							
 Aidé Jiménez Martínez Directora de Regulación en Bioseguridad, Biodiversidad y Recursos Genéticos							
Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.							